



## **ORDEN TEOSÓFICA DE SERVICIO ESPAÑA**

Lo que a continuación puede leerse es un artículo de René Wadlow, quien tiene un largo historial como miembro de una ONG que ha luchado para que los Derechos Humanos fueran considerados y tenidos en cuenta no sólo por la ONU, sino también por muchos países.

Se ha estimado útil su difusión al tratarse de una persona que ha luchado, y lucha, y ayuda a la ONU en favor de la humanidad en el ámbito de los Derechos Humanos. Los datos, nombres e historia reflejados en el artículo se pueden considerar de primera mano por haber participado el autor en estas consecuciones, que, sin duda, no son las únicas logradas por la ONU.

Es de desear que la lectura de las líneas siguientes sirva de real y verdadera ayuda.

### **LAS DIEZ CONSECUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS**

Al haberse llegado al 60º aniversario de la Declaración de Derechos Humanos desde el 10 de Diciembre de 1948, cuando fue adoptada en Paris, es inevitable que se tenga en cuenta la gran distancia existente entre las aspiraciones y lo conseguido. Es fácil sentirse crítico ante las dobles caras de los gobiernos, hipocresía políticamente selectiva y alianzas tácticas. No obstante, el éxito en el campo de los derechos humanos depende de un compromiso continuo para poder superar a quienes tienen interés especial en que las Naciones Unidas sean un organismo débil e incapaz de actuar con efectividad.

Se mencionan algunas de las victorias que con intenso esfuerzo y cooperación creativa entre representantes de ONG, el Secretariado de NU, expertos independientes y unos pocos representantes de gobiernos progresistas que crearon la toma de conciencia precisa, consiguieron resoluciones y crearon estructuras para que fueran seguidas. Cada caso merecería un análisis más completo de algunos de los participantes, pero esto daría lugar a tener que escribir un libro y no un artículo.

La lista de estas 10 victorias creo que representa un avance real. Habrá, sin duda, quienes harían una relación diferente, pero como representante de una ONG en Ginebra, he participado en cada uno de estos avances y he conocido a las personas clave. Los gobiernos que tienen la habilidad de votar las resoluciones de las NU, más o menos de forma forzada, alegremente se apuntan los logros. De todas formas, en estos casos el progreso se ha conseguido partiendo de ideas emanadas de los representantes de distintas ONG con la ayuda del Secretario de NU, que debe tener un 'perfil bajo', y los representantes de algunos gobiernos a los que el asunto les afectaba y no iba en contra de su política gubernamental.

### *1. Concienciación de los derechos y condiciones de las poblaciones indígenas y tribales.*

Este asunto salió a la luz por vez primera, al comienzo de la década de 1980, cuando eran considerados indígenas solamente los indios de Norteamérica que habían llegado a presentar su caso a Ginebra. Finalmente, algunos gobiernos, fueron adelante en el análisis. pensando que existía una crítica sutil a los EE.UU. sin desgaste por su parte. No obstante, la Organización Internacional del Trabajo, Convención 109 acerca de pueblos indígenas, habla de 'indígena y tribal'. Así fue posible poner de manifiesto los casos de grupos tribales del sureste asiático como los Chakma de Bangladesh que eran indígenas al haber emigrado de China durante los últimos 2000 años. Ahora los aspectos tribales e indígenas se refieren a un amplio número de países y figuran en un sentido principal.

### *2. Tortura*

Cuando el uso de la tortura se puso por primera vez de manifiesto en el año 1973, se pensó que era una práctica limitada a un pequeño número de países. Se ha descubierto, de hecho, que es algo usado ampliamente en gran cantidad de estados. El reconocimiento de la tortura y la creación por la Comisión de Derechos Humanos de un Informador Especial sobre la Tortura, se debe en gran parte a Sean Mac Bride, por entonces presidente del Comité Ejecutivo de Amnistía Internacional, laureado con el Premio Nobel de la Paz en el año 1974, quien dijo de la tortura que era una 'epidemia' perpetrada por los regímenes 'para controlar a los disidentes y mantener el poder'. La bien organizada campaña contra la tortura unificó a muchas ONG para presionar mejor a los gobiernos que actuaran en la Asamblea General de la ONU.

### *3. Pena de muerte*

Los esfuerzos para la abolición de la pena de muerte también son debidos en gran parte a Amnistía Internacional y su secretario general Martin

Ennals, Su papel, a menudo en la trastienda, pero siempre en asuntos clave, es un ejemplo de cómo se puede llevar a cabo el impacto de una ONG.

#### *4. Objeción de conciencia al servicio militar.*

La objeción de conciencia como uno de los derechos humanos, fue una lucha larga y con éxito por parte de un pequeño número de diferentes ONG como los Cuáqueros, la Fraternidad para la Reconciliación y la Oficina Internacional de la Paz. Fue liderada por los representantes de Irlanda, Canadá y Austria, cuyos países tienen ejército, pero cuyos representantes dieron un paso al frente para convertirse en oposición consiguiendo que se aprobara la resolución.

#### *5. Niños soldados*

La atención se centra ahora en la violación de los derechos humanos por la existencia de niños soldados, tanto por el hecho de que los niños son considerados soldados como por las violaciones de los derechos humanos que están obligados a cometer, se presentó a la Comisión de Derechos Humanos por los Cuáqueros y la ONG Defensa de los niños. Esto condujo a la creación de un Representante Especial de los Niños en Conflicto así como también llamó la atención del Consejo General de NU y el Tribunal Criminal Internacional.

#### *6. Derecho a alojamiento*

El derecho a alojamiento y especialmente la destrucción de casas en el curso de limpieza de arrabales, a menudo sin construcción de nuevas viviendas, tiene un lugar en la agenda de los derechos humanos debido a un pequeño número de las ONG que tienen dramáticos ejemplos de abusos. En la actualidad hay en activo un Informador Especial sobre el Derecho al Alojamiento.

#### *7. Libertad de Religión y Creencia*

Fueron 20 años de esfuerzos para conseguir la adopción en 1981 de la eliminación de toda forma de intolerancia en Religión y Creencia. Se trató de un empeño sostenido por un pequeño grupo de Estados y ONG. No es seguro que una Declaración tan avanzada y completa se pudiera conseguir hoy en día. La Declaración sirve de pauta para el derecho a la libertad de creencia en muchas de las tensiones actuales relacionadas con la religión.

#### *8. Derechos de las mujeres*

Siempre resulta extraño lo difícil que es conseguir apropiada atención a sus derechos y condiciones si se tiene en cuenta que las mujeres son la mitad, o más, de la humanidad. No obstante, ha sido un esfuerzo largamente realizado por las ONG. Éste fue un esfuerzo multifacético al que ayudaron una serie de

conferencias de mujeres patrocinadas por la ONU. Las ONG radicadas en Ginebra, como la Liga Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad, han tenido actuaciones clave. El concepto de que las mujeres existen, y por tanto tienen derechos, ha unido a algunas ONG que a menudo están divididas en otros asuntos.

### *9. Violaciones sistemáticas*

La concienciación de la violación sistemática como un crimen contra la humanidad, se ha incrementado como parte de un esfuerzo más amplio sobre la igualdad de las mujeres al que se refiere el punto 8. Muchas de las ONG especializadas en la igualdad de las mujeres, han comprobado también la violencia doméstica. Así, reaccionaron fuertemente ante los informes de las violaciones en la antigua Yugoslavia. Este asunto también se ha puesto de manifiesto en relación con los conflictos en Darfur, Sudán y las provincias orientales de la República Democrática del Congo.

### *10. Defensores de los Derechos Humanos*

Dejo para el final, nuestra defensa y los esfuerzos para proteger a los defensores de los derechos humanos en primera línea. Exponer acerca de asuntos referidos a los derechos humanos en algunos países, puede ser muy preocupante en un buen número de Estados. Incluso escribir a Amnistía Internacional no es una práctica libre de peligro en algunos lugares. La muerte de Anna Politkowskaia, una periodista crítica con el conflicto de Chechenia, es un ejemplo de lo que puede suceder estando en primera línea de los esfuerzos en pro de los derechos humanos. Gracias al empeño de algunas ONG, NU ha creado un Informador Especial de los Defensores de los Derechos Humanos, una constante vigilancia a gobiernos y, en algunos casos, a milicias no gubernamentales.

Todas estas victorias son frágiles, y hay gobiernos a los que les gustaría que se volviera al estado anterior o se olvidaran. Pero en el Día de los Derechos Humanos podemos dar la bienvenida a estos avances, y hay que recordar a quienes con su intención, habilidades y determinación ayudaron a que se materializaran estos asuntos, que a muchos les hubiera gustado que se quedaran en la oscuridad. Necesitamos prepararnos para las batallas por venir, que no están lejanas.

René Wadlow,  
Representante de la ONG Association of World Citizens  
ante NU en Ginebra.